

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNITAT VALENCIANA

557 *Resolución de la Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales de la Comunidad Valenciana por la que se da publicidad a la formalización del expediente número 2012/GV/0005 relativo a "Servicio de funcionamiento y mantenimiento del sistema de saneamiento y depuración de aguas residuales de Alberic-Masalavés-Benimuslem y de Beneixida (Valencia)".*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Generalitat Valenciana-Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales de la Comunidad Valenciana.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
- c) Número de expediente: 2012/GV/0005.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.epsar.gva.es.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicio.
- b) Descripción: Servicio de funcionamiento y mantenimiento del sistema de saneamiento y depuración de aguas residuales de Alberic-Masalavés-Benimuslem y de Beneixida (Valencia).
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90481000-2, 90420000-7.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: DOUE número S29, de 11 de febrero de 2012; BOE número 40, de 16 de febrero de 2012, y DOCV número 6718, de 21 de febrero de 2012.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Valor estimado del contrato: 3.557.990'92 euros.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 1.778.995,46 euros. Importe total: 1.921.315,10 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 12 de noviembre de 2012.
- b) Fecha de formalización del contrato: 7 de diciembre de 2012.
- c) Contratista: UTE. SA Agricultores de la Vega de Valencia-Depuración de Aguas del Mediterráneo, SL. CIF U98484249.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 1.423.262,37 euros. Importe total: 1.565.588,61 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Haber quedado clasificada como la oferta económicamente más ventajosa por aplicación de los criterios de adjudicación establecidos en el pliego.

Valencia, 3 de enero de 2013.- El Gerente, por delegación (Resolución 09/07/2012, DOCV número 6824, de 23/07/2012), Juan Luis Martínez Muro.

ID: A130000228-1